

Pasó a la cárcel el joven acusado de intentar asesinar a una pareja en la Isla

04/04/2020

Darío Cerda Morales, acusado de intentar asesinar a una pareja en el interior de la Isla del Río Diamante, fue imputado por "homicidio en grado de tentativa en dos hechos" y pasó a la cárcel durante la tarde del jueves, según confirmaron fuentes judiciales y policiales.

Cerda fue detenido el martes junto a su novia, quien está embarazada de 5 meses, razón por la que esta última recuperó la libertad, a pesar de que también fue imputada en la causa que lleva adelante el fiscal Javier Giaroli.

Según precisaron las fuentes consultadas, Cerda continuará el proceso bajo arresto y se prevé, en los próximos días, que se resuelva su prisión preventiva, teniendo en cuenta que tiene antecedentes penales y está acusado de un delito que no es excarcelable.

Los investigadores creen que Cerda disparó contra Romina Maidana (25) y Diego Armando Campos (27), quienes –como consecuencia– sufrieron graves lesiones, principalmente la joven, quien a raíz de una compleja herida en su ojo izquierdo debió ser trasladada a la Ciudad de Mendoza, donde recibe atención médica especializada para evitar la pérdida de ese órgano. En tanto que Campos quedó internado por sufrir lesiones de arma de fuego en el tórax.

En función de las lesiones que fueron acreditadas en el hospital Schestakow, el fiscal Giaroli consideró que Cerda pretendió asesinar a Maidana y Campos, pero por razones ajenas a su voluntad, ese objetivo no se cumplió, lo que encuadra en una tentativa de homicidio.